



## MENDOZA

### **LEY 7761** **PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL (P.L.P.)**

Adhesión provincial a la Ley Nacional 25.670 sobre presupuestos mínimos para la gestión y eliminación de los PCBs.

Sanción: 28/08/2007; Promulgación: 13/09/2007;  
Boletín Oficial 08/10/2007

El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Mendoza, sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1º.- Adhiérese en todo el territorio de la Provincia de Mendoza a la [Ley Nacional 25.670](#) -Presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión y eliminación de los PCBs en todo el territorio de la Nación.

Art. 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Mauricio Suárez; Analía V. Rodríguez; Andrés Omar Marín; Jorge Manzitti

